Trámites y Requisitos de acceso a servicios Departamento de Mantención

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Solicitud de Limpieza de Fosas Septicas.	**Dirigido a**: Los presidentes de las JJ.VV.. **Requisitos y antecedentes**: 1. Entregar carta dirigidal al Sr. Alcalde en la oficina de partes; 2. señalar en la carta la direccion , Nombre completo, Rut y telefono de contacto de los solicitantes.	No	1°: se Entregara la carta en la oficina de partes dirigida al sr Alcalde; 2°: cuando el sr. Alcalde la providencie a la Direccion de servicios Generales sera acogida y se solicitara un informe del Registro Social de Hogares al DIDECO; 3°: Una vez DIDECO haga llegar el informe del RSH al departamernto de mantencion se pondran en lista de espera (si es que califica, menor al 70%); 4°: se atenderan los casos deacuerdo al oreden de llegada, salvo, en los casos que sean emergencias, previo chequeo en terreno.	Si califica para el beneficio sera gratuito. Y en casos de que no califique para el beneficio (sobre el 70%) y pertenezca a una fosa comunitaria se le cobrara 0,5 UTM y en el caso de que sea una fosa individual menor a 10.000 litros el cobro sera de 1,5 UTM	Kurt Moller # 391, oficina de partes	N/A
Reclamos de Luminarias	**Dirigido a : toda persona natural que detecte un desperfecto en el alumbrado publico.**	No	Para presentar el reclamo: 1°: Deberá entregar su nombre, dirección, número telefónico de contacto, numero de poste e indicar si el alumbrado corresponde a CGE o Luz Linares 2°: Si el desperfecto es de la empresa CGE, se realizara el reclamo formal por parte del municipio, vía correo electrónico a la empresa, y en el caso que la luminaria descompuesta fuese de Luz Linares se le entrega los antecedentes a técnicos Municipales y se pondrá en lista de reclamos, se atenderán por orden de llegada.	Gratuito	Maipu # 1160, Direccion de Servicios Generales	N/A

Trámites y requisitos de acceso a servicios Aseo y Ornato

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Limpieza de Microbasurales.	Dirigido a: Juntas de Vecinos y Personas Naturales.	No	Carta al Sr. Alcalde, solicitando el requerimiento, el documento debe ser entregado a Oficina de Partes, una vez que el Sr. Alcalde lo providencia a la Unidad de Servicios Generales, el Director lo deriva al Depto. de Aseo y Ornato y así ordena que cuadrilla ejecute la limpieza y posteriormente se realiza el retiro de los mismos. Las personas naturales pueden acudir a Dideco y mediante evaluación, se solicita al Director de Servicios Generales la limpieza del microbasural. También pueden solicitarlo directamente al Depto. de Aseo y Ornato por medio de Email y/o llenando una ficha de atención con los datos personales del solicitante, se evalúa y se procede según corresponda.	Gratuito	Direccion del lugar	N/A
RETIRO DE CACHUREO	**Dirigido a:** Juntas de Vecinos Urbano - Rural	No	La Junta de Vecinos debe presentar Carta solicitud al Sr. Alcalde y una vez que la ha providenciado a Servicios Generales, el Director la deriva al Depto. de Aseo y Ornato y se da respuesta a la JJVV, informando día y horario en que se realizará el Retiro de Cachureo, éstos se realizan los días sábados desde 08 a 14 hrs.	Gratuito	Población solicitada	N/A
CORTE DE ÁRBOLES	**Dirigido a: Juntas de Vecinos y Personas Naturales**	No	Carta al Sr. Alcalde, solicitando el requerimiento, el documento debe ser entregado a Oficina de Partes, una vez que el Sr. Alcalde lo providencia a la Unidad de Servicios Generales, el Director lo deriva al Depto. de Aseo y Ornato y así ordena verificar en terreno la razón de lo solicitado y si procede se realiza los días sábados siempre que exista posibilidad de camión. Las pesonas naturales acuden al Depto. Aseo y Ornato, se llena una formulario de solicitud, se verifica en terreno y se realiza el mismo procedimiento.Lo anterior condicionado a la reposición por una especie Nativa, altura mínima de 1,50 mts.	Gratuito	Direccion del lugar	N/A

Trámites y requisitos de acceso a servicios Proyectos y Obras Viales

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Beneficiario en la entrega de agua potable por medio de camiones aljibes.	**Dirigido a**: Las personas que viven en el sector rural y que carecen de este vital elemento. **Requisitos y antecedentes**: Enviar solicitud al señor Alcalde o presentarse personalmente en La Dirección de Servicios Generales, oficina Nº 6, Depto. de Proyectos y Obras Viales, señalando: 1. Nombre, apellidos y RUT; 2. Dirección completa y específica, indicando el sector y el camino; 3. La cantidad de personas que compone el grupo familiar.	No	Una vez entregados todos los antecedentes, estos se ingresarán a la planilla de distribución, para que el funcionario encargado del reparto de agua, haga entrega de este vital elemento, el día que le corresponda a la ruta donde se ubica el domicilio del solicitante.	Gratuito	_ Oficina de Partes Municipalidad. _ Depto. Proyectos y Obras Viales: Maipú Nº 1160 oficina Nº 6.	N/A
Reparación de caminos vecinales	**Dirigido a:** La comunidad Rural. **Requisitos y antecedentes**: Presentar la solicitud al señor Alcalde por medio de la Junta de Vecinos u Organización Comunitaria respectiva de su sector, indicando nombre y número de contacto.	No	Una vez providenciada la solicitud a la Unidad de Servicios Generales, el Director, la derivará a la oficina de Proyectos y Obras Viales y el Encargado se pondrá en contacto con el solicitante o visitará el lugar, para programar la faena de reparación.	Gratuito	- Oficina de Partes de la Municipalidad.	N/A